

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA DEL FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. EA-910002998-N19-2017

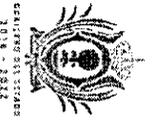
En la ciudad de Durango, Dgo., del día 29 de noviembre del 2017, siendo las 15:00 horas de la fecha fijada para la celebración del presente acto, se reunieron en la Sala de Acuerdos de las oficinas de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicadas en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, en Durango, Dgo., los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta y suscriben el presente documento, haciendo constar que se encuentra presente el licitante **PROYECTOS JURIDICOS E INGENIERIA EN GEOTENENCIA S.A. de C.V** por conducto de su representante legal en el presente acto, todos con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N19-2017**, relativa a la **"SERVICIO DE VUELO FOTOGRAMÉTRICO EN EL ESTADO DE DURANGO"**.

Preside el presente acto el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, en su carácter de Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente, y encargado responsable de todos los actos de la presente licitación, estando presente los Servidores públicos: la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales; el, **ARQ. Efraín De Los Ríos Luna** Director de Catastro del Estado de Durango; **C.P. Ma. Del Rosario Briseño Ramírez** Jefa de Departamento de Traslado de Dominio de Catastro del Estado de Durango **Ing. Jaime Maldonado Fierro**, Jefe del Departamento técnico de la Dirección de catastro.

Para efectos de la notificación de la presente acta de Fallo, el licitante participante, se estará a lo dispuesto en el punto **12.-** de las Bases respectivas, denominado **DEL FALLO Y SU NOTIFICACIÓN** y de conformidad con lo señalado por el artículos 34, inciso b), fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y el 43 y demás relativos y aplicables de su Reglamento, por lo que se comunicará el contenido de la presente acta, así como de su anexo correspondiente mediante escrito con acuse de recibido o vía correo electrónico.

De conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 16, 35, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como, el 42 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, en términos de lo dispuesto en la Cláusulas **12** de las Bases de la **Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N19-2017**, se emite el presente **FALLO**:

La Convocante en base al punto 8 de las bases denominado "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", determina lo siguiente:



**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**ACTA DEL FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. EA-910002998-N19-2017**

TEMA	PESO %	FACTORES	PUNTOS	PROYECTOS JURIDICOSE INGENIERIA EN GEOTENENCIA S.A. de C.V.	OBSERVACIONES
Empresa	40	Antecedentes y experiencia	40	40	Presenta contratos de: Medición y censo de construcciones en solares. Regularización de 1756 predios. Realización de estudios geodésicos para la delimitación de zonas afectadas del distrito de riego 111 de la presa picacho en el Estado de Sinaloa. Vuelos fotogramétricos, ortofoto digital cartográfica con curvas de nivel del modelo digital de terreno Además presenta en dos de los contratos acata de recepción de los trabajos.
		Equipamiento	30	30	Presenta la evidencia fotográfica de los equipos necesarios para llevar a cabo los trabajos de la presente licitación y lo acredita con las facturas Serie G folio 1592, Serie G folio 1816, Serie G folio 6400, Serie G folio 6646, Serie G folio 178, todas estas de la Empresa Geocad topografía integral. Factura emitida por Mega Sistemas con folio 39867a1-75fd-470-8b59-7eb8189d8ff7
		Recurso Humano	30	20	Factura emitida por Luis Fernando Medina Garibay con folio fiscal 0d39323c-b398-422d-8081-9aa24df33b13 y folio fiscal b4a7e9e3-afc9-44ca-966d-3090f3297d62 Presenta factura empresa Mitsubishi facturas no 20150225,20150226,20140227,20150228
	20	Especificidad	50	50	Acredita el personal que cuenta con carreras afines, pero no presenta Información que pruebe su experiencia en el campo laboral En los documentos que presenta aplica la metodología de Diagrama de flujo y descripción detallada de proceso de trabajo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**ACTA DEL FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. EA-910002998-N19-2017**

Procedimientos presentados	20	Innovación	50	50	Presenta el equipamiento suficiente en materia de vigencia e innovación en el mercado a la fecha, para realizar los trabajos que se necesitan en la presente licitación.
		Apoyo terrestre	40	40	
		Ortofoto	30	30	
		Modelo digital de elevación	30	30	
		Vuelo realizado	40	40	
Costos	20	Ortofoto	20	20	Se analiza el precio unitario de la ortofoto y se determina que se encuentra en un rango aceptable en el mercado, debido a lo analizado por la parte técnica y en el estudio de mercado.
		Digitalización y vectorización	20	20	
		Modelo digital de elevación	20	20	



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA DEL FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. EA-910002998-N19-2017

previa evaluación de la proposición técnica y económica, en los términos del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y lo dispuesto en el numeral 8 de las bases de la licitación EA-910002998-N19-2017, determina que la proposición económica presentada por **"SERVICIO DE VUELO FOTOGRAMÉTRICO EN EL ESTADO DE DURANGO"**, además de cumplir con la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación pública nacional No. EA-910002998-N19-2017 reúne las condiciones legales, técnicas, económicas y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones, de igual forma garantiza el objeto de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, contenido en su artículo 16 en criterios de economía ya que el licitante asignado se encuentra en el rango de los precios aceptables, eficacia por así manifestarlo al aceptar las fechas de entrega estipuladas en las bases de la licitación EA-910002998-N19-2017, imparcialidad por haber estado el licitante sujeto bajo las mismas condiciones señaladas para cualquier licitante en el proceso, honradez porque además de haber cumplido con el manifiesto no realizo practica ilícita alguna con servidores públicos vinculados con el procedimiento para obtener ventajas y ser adjudicado y transparencia ya que todo el procedimiento fue público de acuerdo a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios en el Estado de Durango. Habiéndose integrado un expediente administrativo que contiene la documentación y actos relativo a la licitación que nos ocupa, los cuales pueden ser consultados en las oficinas de la convocante y requeridos para su consulta en los términos que prevé la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango con sustento en lo siguiente:

**PROYECTOS JURIDICOS E INGENIERÍA EN GEOTENENCIA S.A. de C.V.**, es la única empresa licitante en el proceso que dio cumplimiento con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en las bases del procedimiento licitatorio registrado bajo el número EA-910002998-N19-2017.

Por lo que de conformidad con lo señalado en el artículo 35 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y con sustento en el dictamen técnico económico derivado de la evaluación de las propuestas, se determina procedente la **ADJUDICACIÓN** en la Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N19-2017 relativa a la **"SERVICIO DE VUELO FOTOGRAMÉTRICO EN EL ESTADO DE DURANGO"** a la empresa **PROYECTOS JURÍDICO E INGENIERÍA EN GEOTENENCIA S.A. de C.V.**

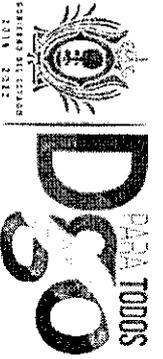
**MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE COMERCIALIZADORA PROYECTOS JURÍDICO E INGENIERÍA EN  
GEOTENENCIA S.A. de C.V..**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**ACTA DEL FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No. EA-910002998-N19-2017**

Realización de vuelo fotogramétrico mediante sistema de aeronavegación tripulada con cobertura de entre 100-300 has.	Vuelo fotogramétrico	106	\$55,000.00	\$5,830,000.00
Proceso y obtención de ortofotos digitales	Carta vectorial, formato para escala 1:1000	212	\$15,000.00	\$3,180,000.00
Obtención de Modelo Digital de Elevación del terreno	Carta vectorial, formato para escala 1:1000	212	\$7,500.00	\$1,590,000.00
Digitalización y vectorización de elementos geográficos catastrales	Carta vectorial, formato para escala 1:1000	212	\$11,000.00	\$2,332,000.00
<b>SUB TOTAL</b>			<b>\$12,932,000.00</b>	
<b>IVA</b>			<b>\$2,069,120.00</b>	

Se hace del conocimiento en vía de notificación a que deberá presentarse a firmar el correspondiente contrato el día 30 de noviembre de 2017, a **PROYECTOS JURÍDICO E INGENIERÍA EN GEOTENENCIA S.A. de C.V.**, en el domicilio de la "Convocante" el cual se encuentra ubicado en: calle Reforma No. 100 esquina con 5 de febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, en Durango, Dgo., con el apercibimiento de que si no comparece a suscribirlo en el término estipulado para ello, perderá a favor del Gobierno del Estado de Durango, el importe de la garantía de seriedad de su propuesta, en los términos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y su Reglamento.

En los términos de las bases de la Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N19-2017** si la empresa **PROYECTOS JURÍDICO E INGENIERÍA EN GEOTENENCIA S.A. de C.V.** no compareciera a suscribir en los términos estipulados para ello el contrato que de la adjudicación se derive, perderá a favor del Estado de Durango, el importe de la garantía de seriedad de su propuesta.



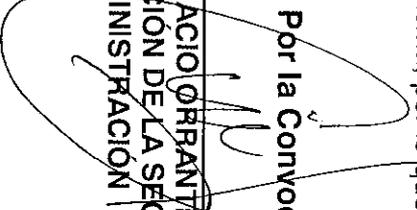
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA DEL FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. EA-910002998-N19-2017

Así mismo, es importante señalar que, de conformidad con lo estipulado por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 16, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, este procedimiento se encuentra debidamente fundado en criterios de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia.

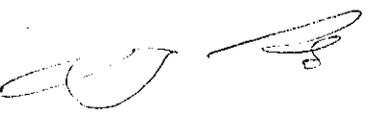
De acuerdo con los términos establecidos en los artículos 69, 70 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como, el 58 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, contra la resolución que contenga el Fallo de la presente Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N19-2017**, no procederá recurso alguno; sin embargo, el Licitante podrá inconformarse ante la Contraloría del Gobierno del Estado de Durango, la cual cuenta con sus oficinas ubicadas en: Calle Pino Suárez 1000 Pte. Zona Centro; C.P. 34000; en Durango, Dgo., dentro de los 10 (DIEZ), días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el inconforme tenga conocimiento del acto impugnado.

Esta Acta consta de 7 (siete) hojas, por lo que firman para los efectos legales a que haya lugar, así como de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, por lo que se da por concluido el presente acto el mismo día de su inicio.

Por la Convocante:

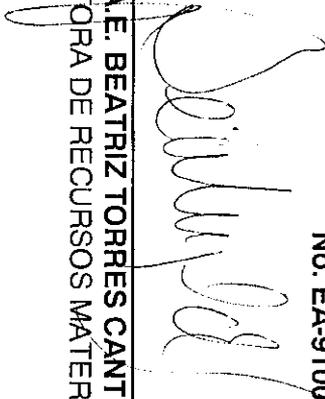
  
L.C.P.F. LUIS IGNACIO OBREGÓN RAMÍREZ  
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

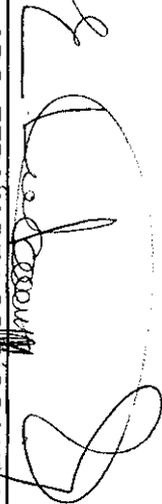
Servidores Públicos Asistentes en el Acto:

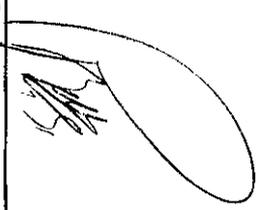


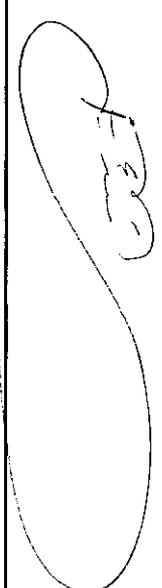
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DEL FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. EA-910002998-N19-2017

  
L.A.E. BEATRIZ TORRES CANTÚ  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

  
ARQ. EFRAÍN DE LOS RÍOS LUNA  
DIRECTOR DE CATASTRO DEL  
ESTADO DE DURANGO

  
C.P. MA. DEL ROSARIO BRISEÑO RAMÍREZ  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE TRASLADO DE DOMINIO DE CATASTRO  
DEL ESTADO DE DURANGO

  
JAIMÉ MALDONADO FIERRO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN  
DE CATASTRO DEL ESTADO DE DURANGO